



GOBIERNO
DE JALISCO
PODER EJECUTIVO

SECRETARÍA DE DESARROLLO
URBANO

Guadalajara, Jal., a 22 de enero de 2010.

SEDEUR/0298/2010

FE DE ERRATAS.

En la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, el suscrito **Ingeniero José Sergio Carmona Ruvalcaba, Secretario de Desarrollo Urbano**, manifiesto que por error involuntario en **La Resolución de Adjudicación Directa número SEDEUR/4262/2009, relativa a : Pavimento con empedrado tradicional: ingreso al bosque de la primavera (Prolongación Av. Mariano Otero).** Mediante la construcción de terracerías, obras de drenaje, subdrenaje, andadores laterales; y la colocación de pavimento de empedrado, en el municipio de Zapopan, Jalisco, a favor de la empresa **Construcciones ICU, S.A. de C.V.**, por un importe de **\$2,999,999.99 (Dos millones novecientos noventa y nueve mil novecientos noventa y nueve pesos 99/100 M.N.)**

En la Resolución dice:

Pavimento con empedrado tradicional: ingreso al bosque de la primavera (Prolongación Av. Mariano Otero). Mediante la construcción de terracerías, obras de drenaje, subdrenaje, andadores laterales; y la colocación de pavimento de empedrado, en el municipio de Zapopan, Jalisco.

En la Resolución Debe decir:

Proyecto ejecutivo y pavimento con empedrado tradicional: ingreso al bosque de la primavera (Prolongación Av. Mariano Otero). Mediante la construcción de terracerías, obras de drenaje, subdrenaje, andadores laterales; y la colocación de pavimento de empedrado, en el municipio de Zapopan, Jalisco.

ATENTAMENTE.
"2010, AÑO DEL BICENTENARIO DEL INICIO DEL MOVIMIENTO DE INDEPENDENCIA NACIONAL Y DEL CENTENARIO DEL INICIO DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA"

ING. JOSÉ SERGIO CARMONA RUVALCABA.
SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO.

- C.c.p. Mtra. Ma. Del Carmen Mendoza Flores.- Contralor del Estado.
- C.c.p. Lic. Gustavo Arballo Lujan.- Presidente de C.M.I.C.
- C.c.p. Arq. José de Jesús Torres Vega.- Presidente del C.A.E.J.A.C.
- C.c.p. Ing. José Luis Brenez Moreno.- Presidente del C.I.C.E.J.
- C.c.p. Dr. en Ing. Raúl Crescencio Navarro Venegas.- Director General de Obras Públicas del Estado.
- C.c.p. Mtra. Francisca López Álvarez.- Director General Jurídico SEDEUR.
- C.c.p. Arq. Manuel Becerra Arthur.- Director General Sectorial. SEDEUR.